

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, VIERNES 3 DE ABRIL DE 1903

NUMERO 436



Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se ocupa de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.
PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francésa
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Desde el 1° de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel
DENTISTA ALEMÁN

GISBERTO GAVALLINI

El amable y culto propietario del

Restaurant Central

del primer restaurant en Costa Rica, tiene dispuesto para la temporada próxima de ópera un servicio regio en su establecimiento. Habrá salones reservados para SEÑORAS Y SENORITAS y otros adecuados para caballeros:

Cenas exquisitas, chocolates, té y cafés

para todo gusto fino y educado y continúa surtida en abundancia. Y se sabe que el

Restaurant Central

queda cien varas al Norte de nuestro suntuoso Coliseo y nadie ignora que el RESTAURANT CENTRAL es el favorito de la CIEME de nuestra alta sociedad.

Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

AVISO

Para liquidar la sociedad comercial
J. R. R. T. y Compañía
y la agrícola que de hecho ha existido
en Cartago con la denominación de

Troyo Hermanos

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado liquidadores con facultades de apoderados generalísimos, á los señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicoechea, quienes podrán ejercer el mandato conjunto ó separadamente.

San José, 12 de marzo de 1903.

RAFAEL ANGEL TROYO. ROGELIO TROY

AVISO

La señorita Elvira Jiménez, cortadora-modista, que ha estado prestando sus servicios en casa de Iglesias y hermanos, ofrece sus servicios particularmente en esta clase de trabajos.—Para informarse, en la Barbería Sola Blanca.

disponible

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1^a 2^a 3^a de excelente calidad, arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1^a 2^a clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

De venta
San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de abarrotes de Pagués, Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.
Cartago, Heredia: Herrero Hermanos
Alajuela: Palpería de Nieto.
Puntarenas: La Mascota.
Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resultará un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra, más merita la vendase por mayor y al detalle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

Jefe del Partido Republicano
LICENCIADO DON
Máximo Fernández
"EL DERECHO"
Director y Redactor,
Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR
Teodoro Alcázar

Precios de suscripción
Por 1 mes. \$ 1.00
" 3 meses. 2.25
" 6 id. 3.00
Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 378, APARTADO NO. 88.

EL DERECHO

Contestación

A UNA

Carta abierta

SEÑOR DON JUSTO A. FACIO.

Señor:

He leído la carta abierta q' Ud., desde las columnas de *La República*, me dirige, y paso a darle la debida contestación.

El derecho se tiene ó no se tiene, pero no se cree tenerlo, y Ud., como periodista que ha sido, ¿es posible que ignore que á un Director de periódico no se le puede pedir que publique al pie de los escritos la firma responsable de ellos?

Sí, como es de esperarse, el *Bachiller en Ciencias y Letras* publica el parangón ofrecido, y Ud. lo juzga agresivo á su persona y cree del caso pedir la firma responsable, tendré el gusto de enviarle la tarjeta, sin necesidad de que para ello se excite mi caballerosidad; y si, como Ud. cree, el *Bachiller* le ataca personalmente, no creo yo (y aquí cierro el período de creencias) que al público le interese conocer su verdadero nombre. Tan sólo á Ud. le interesaría saberlo.

De Ud. atto. y S. S.

Rogelio Fernández G.

abril, 3, 1903.

CARTA DE EL RUSTICANO

referente á la proyectada estatua de D. Juan Mora F.

David, Chiriquí, marzo 20 de 1903.

A Vinicio.

San José de Costa Rica

Centro América.

Vinicio, amigo mío:

De las filas verdaderamente republicanas, en medio de esa corriente que tiende á purificar las lagunas de Lerna

llenas de hidras ó el pantano donde se revuelven el odio, la venganza é intereses bastardos, levantas tu acento henchido de patriotismo, de amor á todo lo grande y con especial destreza propones despejar la bruma de pasados tiempos que cubre las glorias de nuestra Patria, para exhibirlas ante las generaciones presente y futuras en macizo bronce sobre pedestales de granito. Pretendes romper el hielo del indiferentismo, obra de las persecuciones y efecto de la acción tósiga del veneno de reptiles que clavan traidoramente su aguijón bajo el amparo de la inmunidad y del disfraz. Invitas para que la justicia en brazos de un partido independiente y noble coloque en lugar prominente á uno de nuestros eximios ciudadanos, criador y defensor de nuestra regeneración política, y quien subió por segunda vez á la Presidencia del Estado, *sin recurrir á los medios violentos que la razón, el derecho, la moral y la hidalguía condenan.*

Aplaudo con ardor dicho proyecto, más, cuando habiendo sido concebida fuera de la esfera de la mitología, lleva un carácter verdadero y tiende con justicia á formar un poema y á hacer la epopeya de nuestros primeros tiempos, de nuestras primeras glorias.

La mala condición pecuniaria del país, de carácter permanente, es indiscutible que impide seguir la moderna costumbre de muchas naciones que se encuentran á la vanguardia de la civilización, las que en vez de estatuas fundan instituciones de beneficencia á la memoria de sus prohombres.

Es de sentirse que no estamos en aptitud de poder consagrar una obra á la memoria de don Juan Mora Fernández que sirviera para dirigir al joven; quien quizá por falta de un buen consejo, de una amonestación oportuna y de una institución adecuada, se ha desviado del camino del deber.

La negra tempestad que con sus cortinajes dobles se desplomó de las alturas con el fin de reducir á escombros las Casas de Corrección, se deshizo, se estrelló contra sus sólidos muros, aumentando así la gloria y mérito de aquél que las inició y construyó. Aunque estos edificios, que

son verdaderos monumentos, se han destinado ahora á un objeto no menos importante, su transformación, cuya causa fué bien cimentada, nos deja en la necesidad de una institución que suministre los medios conducentes é indispensables para cultivar la inteligencia y dominar las inclinaciones de los menores de ambos sexos que se encuentren en pugna con la moral racional; que sirva para despertar la fuerza de la sanción natural de la conciencia, activando y modificando sus instintos, y proporcionando el medio de valorar los preceptos, distinguir y analizar los ejemplos; todo lo cual contribuye á hacer brotar en esas almas un sentimiento interno, una verdadera corrección, que les levanta y les hace dignos de la estimación de sus semejantes. Sobra buena voluntad para llenar ese vacío en el cual muchos jóvenes se asfixian por falta del ambiente vivificador que templó el alma para el bien; pero no podemos contar con los recursos suficientes para levantar y sostener una obra que sintetice los buenos deseos del Partido Republicano y los grandes méritos de don Juan Mora Fernández.

Una institución de esta naturaleza no estaría á la merced de la austera idiosincracia impregnada en bilis que determina al hombre enfermo en lo moral y físico, y que llega de vez en cuando á ocupar puestos importantes é influyentes en los gobiernos de algunos países latino-americanos, donde despliegan las facultades y vigor de baterías eléctricas, de huracanes infernales para destruir y arrasarlo todo aquello que directa ó indirectamente pudiera contribuir á levantar el nombre del individuo que no goza, quizá por ser demasiado superior de sus simpatías; á quien se le ataca y se le invade aún dentro de los límites respetados por el más vulgar talento y por la más superficial educación. No estaría á la merced de este desbordamiento de alma y de cerebro que constituye una amenaza á los intereses del pueblo, y que no tiene escrúpulo en destruir siempre que esté al alcance de su odio, las obras que van selladas por la moral, por la civilización, por el arte y por la ciencia

De lo dicho se desprende que por falta de fondos, no es dable fundar una institución de beneficencia que perpetúe el nombre de don Juan Mora Fernández, y que hay que contentarse con erigir una estatua que represente á aquel bienhechor que constituye el elemento innovador y progresivo que puso en acción su inteligencia, su sentimiento y actividad para verificar una transformación en el orden social y político de nuestra Patria; que vino á nivelarla con las naciones independientes del mundo culto, sin desmentir su honroso origen y sin negar su gratitud á la noble España.

La actitud de la estatua debe estar en armonía con los hechos de ese gran hombre; no debe ser arrogante ni provocativa que despierte los ya sepultados agravios, ni exponer á que un justo *mentis* se desprenda de labios que ya habían concedido y pronunciado un sincero perdón, olvidando y cubriendo con densovelo las ofensas recibidas.

Amigo Vinicio, recibe mis calurosos aplausos y mi suscripción de \$ 10.00 para erigir la estatua de don Juan Mora Fernández, como testimonio de mis simpatías y admiración hacia aquel prohombre.

Tu affmo. amigo,

El Rusticano

Subvención á la Opera?

—:—

Será posible? No lo creemos. Se resiste nuestra razón á suponer que tales actos de verdadero gobierno puedan realizarse;— á creer, ni por un momento, que atravesando el país por la angustiosa y difícil situación económica que lo aflige, haya gobernantes que se atrevan á botar sumas de dinero para fomentar diversiones que por más que tiendan á cultivar el progreso moral é intelectual de la sociedad, no llenan ninguna necesidad perentoria.

Las crecidas sumas que el gobierno de Iglesias invirtió en asuntos como en el de que se trata, fué una de las causas que colocaran al país en una situación en extremo lamentable, y este Gobierno subvencionando una Compañía de Ópera, en las actuales circunstancias no hace más que seguir pie á pie los mismos desalabros de la Administración anterior y agravar más nuestro actual estado económico.

La deuda interior se ha aumentado en más de un millón de colones; el presupuesto es extre-

madamente lujoso; las entradas del Erario son exiguas; y los intereses de la deuda exterior, cuyo pago tiempo ha fué suspendido, ahora se nos recuerdan, y bien pudiera ser que el ruido de los cañones ingleses sirviera de acompañamiento á la gran orquesta de la Opera Lambardi.

Cuando un país se haya en tal estado no es natural que se hagan gastos rechazados por el buen criterio. Siempre hemos creído que sólo un gobierno mesurado y modesto, ageno á todo relumbrón, pudiera desahogar al estado de tanto compromiso, de tanto malestar, que significan su desdoro aparejado de su ruina.

¿Subvencionar á la Compañía de Opera? ¿Y á una compañía extranjera cuando tenemos actualmente una Nacional que promete mucho? Eso no puede ser. Esa noticia se nos ha dado, pero no la creemos. Sin embargo estaremos alerta, procuraremos indagarnos de cualquier paso gubernativo que en ese sentido se dé; para ellos tenemos muchos medios, y si tal sucede, protestaremos con todas nuestras energías.

En esa campaña debe acurrarnos el periodismo honrado.

¡Colegas! ¡Alerta! para cumplir con nuestra misión se necesitan energías.

La Prensa debe vigilar por los intereses del pueblo.

MARIUS

El Utescritorio tiene una gubeta travada! Acudid á los grandes talleres de Jorge Morales Dejerano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á tu casa y te la dejará en perfecto estado.

De Cartago

Señor Director de

"El Derecho"

El *Noticiero* de hoy publica una correspondencia de esta ciudad en que se dice que yo me haré cargo de la redacción del periódico q' Ud. con tanta maestría redacta. Como la intención del corresponsal pudiera ser coartarme la enemistad suya, me apresuro á manifestarle que de mí no ha salido tal aseveración.

Va siendo lamentable costumbre de ciertos corresponsales tergiversar los hechos y faltar á la verdad: no se indaga, no se investiga, sino se dice y se publica cualquier falsedad. Como muestra esto que dice el corresponsal de *El Noticiero*:

"Algunas intriguillas se han hecho en contra del nombramiento de profesor de música, recaído en don José Campabadal, pero, al cabo, la Municipalidad se ha decidido por (sic.) nombrarlo. No hay duda de que es la única persona capaz en esta ciudad."

Sabemos que el señor don Gustavo Campos, artista competente en el divino arte y capaz, no ya una clascita de canto en un colegio de un ciclo, sino de dirigir la mejor de las orquestas, según lo aseveran profesores de

Breva

— AMERICANA —
Marca registrada según decreto publicado en La Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.—T. ASSMANN Ca

Keystone

CONTABILIDAD
CAJA NACIONAL

Por 4 días de ausencia *inmotivada* del señor Presidente de la República en su paseo á San Ramón, á razón de ₡ 50.00 diarios

„ 4 días de ausencia *inmotivada* de los dos Ministros que acompañaron al señor Presidente, á razón de ₡ 23.33 cta al día

„ 8 días de ausencia *inmotivada* de un Inspector Gral. de Enseñanza, pues da 2 horas diarias de clase en el Colegio Sup. de Srtas., faltando así á su oficina, á razón de ₡ 10.00 al día

„ ausencia *motivada* [!] de un ex-Comandante de Policía durante 6 meses, á razón de ₡ 200.00 el mes, tiempo que anduvo de paseo y en su lugar otro ganando

„ honorarios de un abogado, innecesario, que defiende los intereses fiscales en determinado asunto, siendo esa defensa de obligación del Promotor Fiscal

„ 5 días de ausencia *inmotivada* de maestro que no dió clase por no haberse abierto el curso lectivo, á razón de ₡ 3.00 diarios (duplo)

„ 4 días de ausencia *motivada* de otro maestro, por tener á su esposa de suma gravedad, pues se trataba de dar á luz, no una nota para ordenar rebajos de sueldos, sino un niño, á razón de ₡ 3.00 al día

„ 10 días de ausencia *por enfermedad grave* de otro maestro desgraciado, á razón de ₡ 3.00 diarios (2/3 partes)

| | DEBE | HABER |
|------------------------|---------|-------------|
| | | ₡ 200.00 |
| | | „ 106.64 |
| | | „ 80.00 |
| | | „ 1,200.00 |
| | | „ 10,000.00 |
| | ₡ 30.00 | |
| | | „ 12.00 |
| | | „ 30.00 |
| Suma y sigue | ₡ 72.00 | ₡ 11,586.64 |

NOTA DEL TENEDOR DE LIBROS:—Por el momento sólo de estas *partiditas* me acuerdo y puedo comprobar. ¡Ah! ¡si yo pudiera comprobar muchas otras *partiditas* que apenas conozco de oídas! Véase la diferencia: con los infelices maestros, gana más bien el Erario; con los otros, ganan ellos.

Necker

de la deuda exterior se acentúa Don Cleto es muy prudente.

En casa de don Moisés Castro hubo ayer un baile, donde lucieron sus gracias muy bellas señoritas, en torno de la princesa de aquel hogar, la preciosa Hortencia. ¡Lástima que este cronista esté hoy tan perezoso! De no ser así ¡qué cosas no diría!

¿Quieres renovar tus muebles? En los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531 te los dejan como nuevos, y muy baratos.

Don José Antonio Retana sigue mejor de la herida que Enrique Marín, juzgado y condenado y le infiriera no ha mucho. Ya, dichosamente, no es de temerse por su existencia, por lo cual infinitamente nos alegramos.

En la muy conocida y afamada retratería de Mr. Rad hubo hoy amigos de incendio. Dichosamente el fuego sólo había logrado consumir parte de un mueble cuando fué extinguido.

Nuestro colaborador *Marius* se reserva para mañana el artículo que pensaba publicar hoy de análisis sobre el del señor Facio publicado en *La República* del miércoles.

Paciencia, pues La United Fruit pronto instalará su fábrica de cerveza. La maquinaria viene ya por vapor.

Veremos, pues, si estableciéndose la competencia mejora Traube su cerveza, que no hará muchos meses estaba deliciosa y podía desafiar á cualquier otra en sabor y pureza.

Don Clodomiro Picado, muy estimado amigo nuestro, nos dice en su carta que publica hoy que siente que el corresponsal de Cartago haya dicho que él se hará cargo de *El Derecho*, por cuanto nuestro Director quizás se disgustaría.

No, don Clodomiro; no, nuestro Director, y hasta este humilde cronista, verían con sumo agrado que Ud. se hiciera cargo de esta hoja, y tendrían á honor militar bajo sus órdenes.

Teatro.—Hemos recibido “España Artística” y el “Teatro Hispano Americano,” semanarios ilustrados de espectáculos que se publican en la Madre Patria. Este último, en la sección de “correspondencia extranjera,” trae algunas noticias de Costa Rica, referentes á teatro, y reproduce el elenco de la compañía de ópera italiana empresa Mario Lambardi. El agente corresponsal de esas publicaciones aquí, es don Elías Granados, á quien damos las gracias por el envío que nos ha hecho de los últimos números.

música distinguidos; figuró en el elenco de profesoras presentado por el nuevo Director del Colegio á la Municipalidad, no por intriguillas de mal género sino porque se le ofreció ese puesto y lo aceptó; y si luego apareció nombrado don José Campabadal fué por modificación que introdujo el Municipio con aquiescencia del nuevo Director.

Averigüe el nuevo el corresponsal de *El Noticiero* la verdad de los hechos y después publique sus notas siquiera menos desfiguradas.

Su att.º S. S.

Clodomiro Picado L.

1.º de abril de 1903

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

SECCION NOTICIOSA

El entierro de don Víctor J. Gólcher se verificó ayer á las cinco de la tarde. La concurrencia fué numerosa, como era de suponer. La “Liga de Obreros” acompañó el cuerpo de uno de sus fundadores hasta el Cementerio, y allí don Francisco María Iglesias, Presidente del Congreso, en nombre de la Cámara pronunció un hermoso discurso, el cual no reproducimos porque el material nos abruma. El entierro fué costado por la Nación, y sobre el carro fúnebre lucían dos hermosas coronas, una de la Comisión Permanente y otra de la Liga de Obreros.

Oportunamente, dedicaremos algunas frases al caballero que dejó de ser.

DESPENSAS baratas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

Fe de erratas.—En el capítulo III del acta de la Directiva de la comisión de las montañas de Patarrá, donde dice: Antonio Meza, debe leerse Antonio Ureña que es el verdadero nombre del comunero y miembro de la Directiva actual.

Teatro de Variedades.—Para el domingo dará la compañía del maestro Cuevas por última vez la preciosa pieza, “*El Maestro de Obras*,” y á petición del público, “*Para casa de los padres*” donde sobresale Hine. También se dará por primera vez en Costa Rica

“*Los niños llorones*” que se representó en los teatros de Barcelona 218 veces seguidas, en la que se estrenarán tres decoraciones pintadas por Underwood, al teatro pués!

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sus astropiezas.

Don Cleto González Viquez presentó su renuncia al Ministerio de Hacienda, y habiendo sido aceptada, se recargó, interinamente, el trabajo de ese Gabinete al Ministro de Gobernación, Manuel de Jesús Jiménez. Y lo

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

Pildoras
Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas píldoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS. Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

Hay crisis ministerial. ¿Quién pudiera hacer el cálculo exacto de los candidatos al Ministerio? Suénause muchos nombres, ¡y pordiez! no son tantos los Ministros. Uno no basta para tanta gente.

Corregimos.—En la gacetilla de ayer referente á don Manuel Casares, se nos escapó un error. En vez de Césares, como dice, léase Casares.

¡Es curioso!—Ayer sucedió una cosa divina entre un amo y su criado. Como éste no le pidiera permiso para ir á hacer unas diligencias á su pueblo, apenas regresó, su amo le dijo: “¡Leonidas! me debes el duplo de lo que te pago por día por cuanto faltaste á tus deberes *desautorizadamente!*” El criado agachó las orejas y . . . le devolvió á su amo setecientos cincuenta céntimos de colón.— ¡Desgraciado!

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa n.º 531

El Hotel del Limón no existe ya. Al edificio que ocupaba se trasladará la Aduana. Y á propósito, ¿qué piensa el Gobierno sobre el saneamiento del Limón? ¿Preferirá subvencionar una Opera, que mal haya el bien que nos reporta, que dedicar esos fondos á la composición de cloacas y á cegar los pantanos?

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No 531

BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

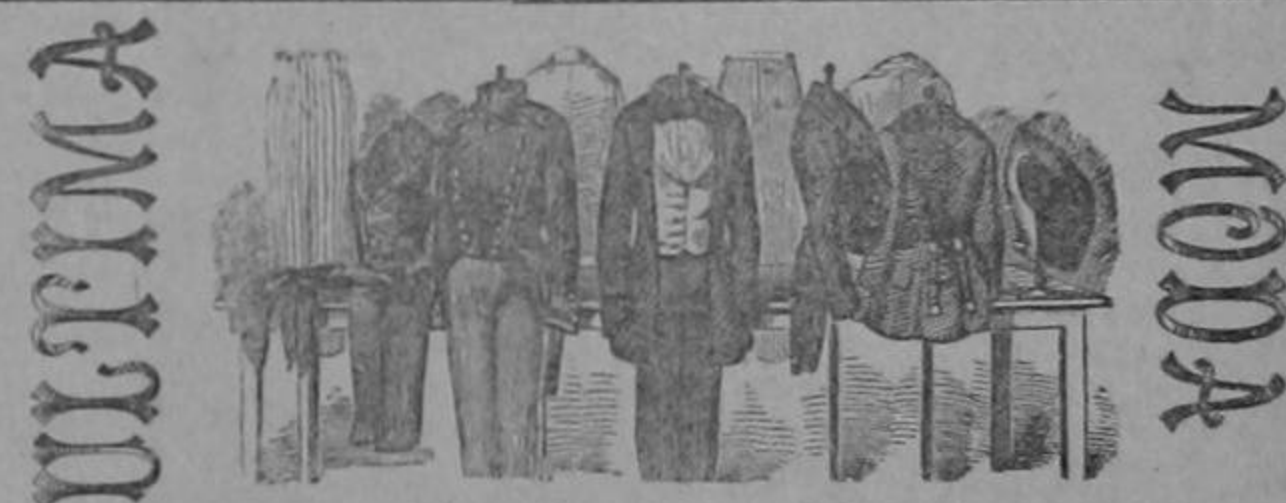
Depósito en Cartago: GUIER HERMANOS.

LA NORMA
DE

MIGUEL TURULL

Nueva tienda, frente al Mercado, casa del Dr. Cruz.

Toda clase de artículos, concernientes al ramo á precios muy reducidos. Todo nuevo, todo bueno.



Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Fransito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta *chaqueta* hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues, cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Se ha trasladado al frente de LA BICICLETA, bien varas al oeste de donde estaba.

THE MANCHESTER HOUSE

Casa importadora de renombre establecida en esta ciudad en el Mercado, frente á la Botica Oriental, contigua á Paulino Arón.—Tiene venta al mayor y al detal Sedas LEGITIMAS Zarzapas, Casimires ingleses, Gazas y Cigarrillos legítimos de GIPTO.—Tijeras, navajas legítimas inglesas, de SHEFFIELD.

Precios al alcance de todos.

MAS BARATO QUE NOSOTROS NADIE

San José, Marzo 10 de 1903.

M. & M. Jureidini,

Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

**absoluta
eficacia**

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que *merced á ella* han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsen las llamadas "buena" ó "malas" que la se Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

SA

DISPONIBLE

UN DESARREGLO DEL HIGADO

LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIARIAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídanse copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

LASTENIA CRUZ C.

ABOGADIA NACIONAL

Ofrece al público sus servicios profesionales

Alajuela marzo de 1903.

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

Espacio disponible

T. Assmann & Co.

SAN JOSÉ, C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

AVISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallos.

José Florentino Quesada

Comerciante ambulante

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulces á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercaderías.

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.